

Máster Universitario en Lengua Española: Investigación y Prácticas Profesionales

Estructura del plan de estudios:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	8
Optativas (*)	40
Trabajo fin de Máster	12
Total	60

(*) Incluye oferta de prácticas externas.

Perfiles:

- Investigación
- Prácticas Profesionales

CÓDIGO	ASIGNATURA	SEMESTRE	CARÁCTER	ECTS	MÓDULO
32110	Seminario I: Problemas de investigación sincrónica del español	1 y 2	Optativa	8	I
32111	Seminario II: Problemas de investigación diacrónica y de variación del español	1 y 2	Optativa	8	I
32112	Metodología de la investigación sobre el léxico	1	Optativa	4	II Investigación
32113	Teorías y métodos de investigación en gramática del español	2	Optativa	4	II Investigación
32114	Temas de morfología del español	1	Optativa	4	II Investigación
32116	Relaciones entre el léxico y la sintaxis	2	Optativa	4	III Investigación
32118	Variación y cambio en el español de España	1	Optativa	4	III Investigación
32119	Cambio y evolución sintácticas en español	2	Optativa	4	III Investigación
32121	Historia del léxico español	1	Optativa	4	IV Profesional
32122	Metodología de la enseñanza e investigación del español como segunda lengua	1	Optativa	4	IV Profesional
32123	La enseñanza y el aprendizaje de contenidos: gramática, léxico y pronunciación del español como segunda lengua	1	Optativa	4	IV Profesional
32124	Cultura, Multiculturalidad e interculturalidad en el ámbito del español	2	Optativa	4	V Profesional
32125	El español con fines académicos	1	Optativa	4	V Profesional

32126	El español y la edición profesional de textos	2	Optativa	4	V Profesional
32127	Corpus y glosarios del español para fines específicos	2	Optativa	4	V Profesional
32128	Léxico de español actual	2	Optativa	4	VI Profesional
32129	Lexicografía del español actual	2	Optativa	4	VI Profesional
32130	Prácticas externas	2	Optativa	8	VII Profesional
32131	Trabajo Fin de Máster	2	Obligatoria	12	VIII II Investigación
32255	Temas de análisis del discurso en español El desarrollo de las destrezas y estrategias en el aprendizaje del español como segunda	1	Optativa	4	IV
32414	lengua/lengua extranjera	1	Optativa	4	Profesional

(*) Se debe cursar obligatoriamente uno de los dos seminarios

(**) Obligatoria para el Perfil B (Profesional)

Programas y Guías docentes de las asignaturas

Información del Plan de Estudios

[\(Plan de estudios publicado en BOE\)](#) ↗

El Máster incluye dos ramas o perfiles independientes:

Perfil A: Investigación: Orientado a aquellos estudiantes con intereses investigadores y los que contemplan la realización de una tesis doctoral.

Perfil B: Prácticas profesionales: Orientado a aquellos estudiantes que necesitan formación para introducirse en los ámbitos profesionales del español.

La distribución de créditos es la siguiente:

Perfil A (Investigador) 60 ECTS: 1 seminario (8 ECTS obligatorios), Trabajo Fin de Máster (12 ECTS obligatorios), 10 asignaturas (40 ECTS optativos):

- Materia II (Léxico, gramática y discurso): 5 asignaturas (20 ECTS)
- Una Materia del Perfil B: 2 asignaturas (8 ECTS)
- Materia III (Variación y cambios lingüísticos): 3 asignaturas (12 ECTS)

Perfil B (Prácticas Profesionales) 60 ECTS: 1 seminario (8 ECTS obligatorios), Trabajo Fin de Máster (12 ECTS obligatorios), Practicum (8 ECTS obligatorios), 8 asignaturas (32 ECTS optativos):

- Materia IV (Español como segunda lengua): 3 asignaturas (12 ECTS)
- Materia V (Español profesional): 3 asignaturas (12 ECTS)

- Materia VI (Léxico del español): 2 asignaturas (8 ECTS), o reconocimiento de 8 ECTS cursados en el Máster en El Francés en el ámbito profesional: asignaturas (31826) Traducción General (Francés-Español) (Español-Francés) y (31837) Traducción Empresarial.

Materias:

- I. Seminarios de Formación Complementaria
- II. Léxico, gramática y discurso
- III. Variación y cambio lingüísticos
- IV. El español como segunda lengua
- V. Español profesional
- VI. Léxico del español
- VII. Prácticas externas
- VIII. Trabajo Fin de Máster

Avisos

Según los acuerdos de la Comisión de Estudios de Posgrado de la UAM, aquellas asignaturas optativas que tengan menos de cinco estudiantes matriculados podrán no impartirse. Se avisará a los estudiantes afectados para su reubicación y matrícula en otras asignaturas.

La oferta de asignaturas optativas podría sufrir pequeñas modificaciones antes del comienzo de las clases por razones de ajustes en la ordenación docente del Máster, en cuyo caso, se anunciarían adecuadamente.